



INMOLIBERTY S.A.

Quito, Abril 05 de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente, autorizo a la señorita Osorio Mosquera Yuri Estefanía con C.I. 1723090252, para que realice todos los trámites correspondientes para la obtención de la clave de mi representada INMOLIBERTY S.A. con RUC 1792203422001.

Atentamente,

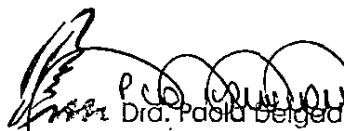
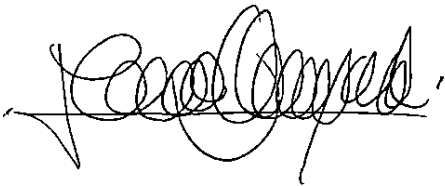
Mareva Gabriela Orozco Ugalde
Representante Legal

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Diligencia No. 2013-17-01-02-D

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día ocho de Abril del año dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: MAREVA GABRIELA OROZCO UGALDE, ecuatoriana, soltera con C.C. No. 060267869-0, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, por ser las mismas que usa en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

